AVISO DE CONVOCATORIA

INVITACIÓN PRIVADA N° IPV-CPS-106 de 2026

"Consultoría especializada para la estructuración del proyecto de explotación económica del Centro Cívico Hunza"

La LOTERÍA DE BOYACÁ, Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden departamental, identificada con NIT 891.801.039-7, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva, y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo 010 de 2022 (modificado parcialmente por el Acuerdo 010 del 15 de julio de 2025), CONVOCA a las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o asociadas en consorcios o uniones temporales, que reúnan las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas, a participar en el proceso de selección que se identifica a continuación:

1. DATOS DEL PROCESO

Entidad contratante	LOTERÍA DE BOYACÁ — Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden departamental. NIT 891.801.039-7.
Identificación del proceso	Invitación Privada N° IPV-CPS-106 de 2026 — Radicado SECOP: LB-108-2026
Objeto	Prestar los servicios de consultoría especializada para la estructuración del proyecto de explotación económica del Centro Cívico Hunza de la Lotería de Boyacá.
Modalidad de selección	Invitación Privada — artículo 27 del Manual de Contratación (Acuerdo 010 de 2022 modificado parcialmente por el Acuerdo 010 del 15 de julio de 2025).
Causal de contratación	Numeral 14 del artículo 30 del Manual: contrato de consultoría como causal autónoma de contratación directa, sin consideración de cuantía. La Entidad adopta voluntariamente la Invitación Privada por aplicación del principio de transparencia.
Tipo de contrato	Contrato de Consultoría — numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.
Presupuesto oficial	$249.900.000 M/CTE (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS) IVA incluido. Valor base: $210.000.000 + IVA del 19%.
Respaldo presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14383 del 11 de mayo de 2026, rubro 212020200801 — Honorarios Profesionales (recursos propios).
Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.

Vigilado Supersalud

Lugar de ejecución	Tunja, Departamento de Boyacá.
Codificación UNSPSC	80101500 — Servicios de asesoría de gestión.
Inclusión en el PAA	Sí. Plan Anual de Adquisiciones — vigencia 2026.
Resolución de apertura	Resolución N° 0223 del 15 de mayo de 2026, expedida por el Gerente General de la Lotería de Boyacá.

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Las fechas y plazos del proceso de selección serán los siguientes:

ETAPA	FECHA
Apertura formal del proceso (Resolución 0223)	Martes 19 de mayo de 2026
Publicación del pliego de condiciones, estudio previo, estudio del sector, matriz de riesgos y anexos del proceso	Martes 19 de mayo de 2026
Plazo límite para presentar observaciones al pliego de condiciones (Hasta 3 días hábiles, art. 28 num. 5 del Manual)	Hasta el jueves 21 de mayo de 2026, 5:00 p.m.
Respuesta a observaciones y publicación de eventuales adendas	Hasta el lunes 25 de mayo de 2026
Cierre del proceso y recepción de propuestas	Martes 26 de mayo de 2026 — 4:00 p.m.
Publicación del enlace de acceso a la audiencia virtual en la sección de mensajes del proceso en SECOP II	A más tardar el lunes 25 de mayo de 2026
Audiencia virtual de apertura de sobres (a través del enlace publicado en SECOP II)	Martes 26 de mayo de 2026 — 4:01 p.m. (audiencia virtual)
Evaluación por el Comité de Contratación (hasta 3 días hábiles)	Del 26 al 28 de mayo de 2026
Sesión del Comité de Contratación para revisión del proyecto de informe de evaluación (acto interno de la Entidad)	Jueves 28 de mayo de 2026 — 4:00 p.m.
Publicación del informe de evaluación	Jueves 28 de mayo de 2026 hasta 11:45 P.M
Observaciones al informe de evaluación (2 días hábiles)	Del 28 al 29 de mayo de 2026 — hasta las 5:00 p.m.
Respuesta a observaciones y recomendación al Gerente	Lunes 1 de junio de 2026 hasta 11:45 P.M
Resolución motivada de adjudicación	Martes 2 de junio de 2026
Suscripción del contrato	Hasta el viernes 5 de junio de 2026

3. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vigilado Supersalud

Las propuestas se presentarán a través de la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), hasta las dieciséis horas (4:00 p.m.) del día martes veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiséis (2026), conforme a las especificaciones del pliego de condiciones. En caso de fallas tecnológicas comprobadas de la plataforma SECOP II, las propuestas podrán radicarse de manera subsidiaria en los correos electrónicos daguilar@loteriadeboyaca.gov.co y gerencia@loteriadeboyaca.gov.co, dentro de la misma fecha y hora límite, anexando la prueba documental de la falla en la plataforma (captura de pantalla, reporte del help desk de Colombia Compra Eficiente u otro medio idóneo que acredite la imposibilidad técnica de cargar la propuesta en SECOP II).

No se aceptarán propuestas presentadas después de la fecha y hora indicadas. La Lotería de Boyacá no se hace responsable de las propuestas que sean cargadas con posterioridad al cierre por razones imputables al proponente o por problemas de conexión a internet del oferente.

Un (1) minuto después del cierre, esto es, a las cuatro horas y un minuto de la tarde (4:01 p.m.) del martes veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiséis (2026), se realizará la audiencia virtual de apertura de sobres a través de la plataforma SECOP II, conforme a las reglas de la propia plataforma y al pliego de condiciones. Esta audiencia tendrá carácter público y los proponentes podrán participar como observadores en los términos del pliego. El enlace de acceso a la audiencia virtual de apertura de sobres será publicado por la Lotería de Boyacá en la sección de mensajes del proceso en la plataforma SECOP II, como mínimo con un (1) día hábil de antelación a la fecha de la audiencia, esto es, a más tardar el lunes veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiséis (2026). Es responsabilidad de cada proponente verificar oportunamente los mensajes del proceso en SECOP II para acceder al enlace de la audiencia.

Vigilado Supersalud

4. CONSULTA DEL PLIEGO Y DOCUMENTOS DEL PROCESO

El expediente del proceso estará disponible para consulta y descarga gratuita en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) — Proceso Invitación Privada N° IPV-CPS-106 de 2026 / Radicado LB-108-2026, y comprende los siguientes documentos:

ID	DOCUMENTO
A	Aviso de Convocatoria Pública
B	Resolución de Apertura No. 0223 del 15 de mayo de 2026
C	Acta del Comité de Contratación
D	Pliego de Condiciones
E	Proyecto de Minuta del Contrato
F	Formato 1 — Carta de Presentación de la Propuesta
G	Formato 2 — Propuesta Económica
H	Formato 3 — Propuesta Técnica
I	Formato RGC-25 — SARLAFT Persona Jurídica

ID	DOCUMENTO
J	Formato RGS-10 — Autorización Tratamiento de Datos Personales
K	Estudio Previo (con 16 anexos integrales)

Nota 1: El documento F (Matriz de Riesgos) corresponde al Anexo 15 del Estudio Previo y el documento E (Estudio del Sector) corresponde al Anexo 14. Se publican como documentos independientes en SECOP II para facilitar su consulta. Los demás documentos del proceso (Pliego, Minuta y Formatos) se publican de forma autónoma.u consulta y descarga.

Nota 3: A continuación se presenta la lista de los dieciséis (16) anexos integrales del Estudio Previo (Documento M) que forman parte indivisible del mismo:proponente su consulta:

ANEXO	DESCRIPCIÓN
1	Sentencia No. 12 del 18/oct/2023 — Tribunal Superior de Tunja, Sala Civil Familia (rad. 2023-0254).
2	Certificado Especial de Tradición FMI 070-7209 — ORIP de Tunja.
3	Concepto jurídico sobre situación registral del FMI 070-7209 — OAJ.
4	Acta de Audiencia Art. 372 CGP — Juzgado Segundo Civil del Circuito de Tunja.
5	Acta de Entrega del Establecimiento de Comercio Hotel Hunza — A&S Turísticos S.A.S.
6	Sentencia del 15/oct/1983 — Tribunal Administrativo de Boyacá, Sala Plena.
7	Certificación contable del valor del Centro Cívico Hunza — Dr. Jorge Enrique Sotelo Páez.
8	Certificado de Disponibilidad Presupuestal — CDP No. 14383 del 11/05/2026, $249.900.000, rubro 212020200801.
9	Informe de Avalúo Comercial — Ing. Olga Doralba Barrera N. (RAA 46362196). Valor: $24.691.705.183.
10	Contrato Interadministrativo de Mandato CD-CI-001 de 2025 con IDEBOY, informe final y soportes.
11	Plan Anual de Adquisiciones 2026 — Lotería de Boyacá.
12	Cotizaciones de firmas consultoras (Conspro, Pratio, Proyecta) con cuadro comparativo — 30/abr/2026.
13	Certificación de inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones 2026.
14	Estudio del Sector del proceso de contratación.
15	Matriz de Riesgos del proceso de contratación.
16	Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de planta.

Nota 2: Los formatos institucionales (K y L) también podrán descargarse de la página web institucional de la Lotería de Boyacá (www.loteriadeboyaca.gov.co).

www.colombiacompra.gov.co — Plataforma SECOP II — Proceso Invitación Privada N° IPV-CPS-106 de 2026 / Radicado LB-108-2026.

5. OBSERVACIONES Y CONSULTAS

Las observaciones, aclaraciones, preguntas, inquietudes y demás solicitudes relacionadas con el pliego de condiciones se formularán exclusivamente a través de la sección de mensajes del

Vigilado Supersalud

proceso en la plataforma SECOP II, durante el plazo establecido en el cronograma. En caso de fallas tecnológicas comprobadas de la plataforma SECOP II, las observaciones podrán radicarse de manera subsidiaria en los siguientes correos electrónicos de la Oficina Asesora Jurídica de la Lotería de Boyacá, anexando la prueba documental de la falla en la plataforma:

daguilar@loteriadeboyaca.gov.co — gerencia@loteriadeboyaca.gov.co

Las respuestas serán publicadas en la plataforma SECOP II dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

6. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Lotería de Boyacá convoca a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, gremiales, universidades, centros especializados de investigación y demás organizaciones de la sociedad civil, para que ejerzan el control social al presente proceso de selección, de conformidad con la Constitución Política, la Ley 850 de 2003 y demás normas concordantes.

7. CONDICIONES MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

Los proponentes deberán acreditar los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, capacidad financiera y organizacional, y experiencia general y específica, conforme a las exigencias detalladas en el pliego de condiciones del proceso, el cual contiene la totalidad de las reglas aplicables a la selección, los requisitos, los criterios de evaluación y demás condiciones del proceso de contratación. No podrán participar quienes se encuentren incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

La presente convocatoria se publica en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad e igualdad que rigen la actividad contractual de la Lotería de Boyacá.

Dado en Tunja, Departamento de Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

DIEGO FABIÁN HERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General
LOTERÍA DE BOYACÁ

Vigilado Supersalud